

GOBIERNO DE
COALCOMÁN
2021-2024
"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**

**No. 88/2023.
25 DE AGOSTO DEL 2023.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2023; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (DAPH).
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 87/2023, de fecha 13 de agosto del 2023, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. -----

PUNTO No. 3.- CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (DAPH). La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, le cede la palabra al Coordinador de Protección Civil, C. Pablo Faustino Chávez Farías, quien da a conocer en que consiste el DAPH; y a su vez les informa que debe de estar integrado por todo el personal que conforma protección civil, una vez presentada la información se crea el DAPH, anexando la información que se les dio a conocer.

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES.

1.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, presenta ante cabildo una cotización sobre el torniquete bidireccional multimonedada fabricada en acero negro, con la intención de que sea instalado en el interior del mercado municipal, para el control del acceso a los baños, lo que es autorizado por unanimidad. Se anexa cotización. -----



GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

HOJA No. 2, ACTA No. 88/2023.

2.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, presenta los gastos estimados para la realización de los Festejos Patrios Coalcomán 2023, una vez analizado el cabildo autoriza por unanimidad la cantidad de \$980,000,00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N); para que se lleven a cabo dichos eventos. -----

3.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, le cede la palabra al Lic. Rafael Saucedo Santana, Síndico Municipal, quien en atención a la población de la Localidad de Maruatilla, quienes requieren de un transporte escolar (camión), para el traslado de los estudiantes de dicha comunidad a la cabecera municipal, por lo que una vez valorada la situación se aprueba por unanimidad la compra de la unidad. -----

4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, le cede la palabra al Lic. Rafael Saucedo Santana, Síndico Municipal, quien atendiendo la solicitud hecha por la localidad de Trojes, expone la necesidad de adquirir una camioneta que permanecerá en la tenencia de Trojes para atender las necesidades de traslado de personas a la cabecera municipal. -----

5.- El Lic. Rafael Saucedo Santana, Síndico Municipal, toma nuevamente la palabra para comentar la necesidad de adquirir un camión prensa para recolectar la basura, una vez analizado se autoriza por unanimidad la compra de dicho camión. -----

6.- El Cabildo instruye al Lic. Martel Ávila Moreno, Director de Asuntos Jurídicos, para que conforme a derecho proceda a realizar los cobros de los adeudos a los locatarios del Mercado Municipal. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:52, catorce horas y cincuenta y dos minutos del mismo día propuesta. -----

C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES

C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS.
REGIDORA

LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR



Palacio Municipal S/N · Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Mich.
60840 · municipio@coalcoman.gob.mx · Tel: (424) 5330118 y 5330285



GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024 HOJA No. 3, ACTA No. 88/2023.

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

Leonardo V.L.
C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

Alejandro R. m
C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

Profra. Elsa Matilde Walle Farias
PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Fatima Lopez Ramos
ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

C. J. Jesús Martínez Santana
C. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA.
REGIDOR.

Ma Leticia S
C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez
LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

Lic. Salvador Ivan Torres Barahona
LIC. SALVADOR IVAN TORRES BARAHONA.
REGIDOR

